INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. S-MC-MCB-01-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS ADSCRITOS A LA FUERZA PUBLICA, PARA LA GENERACION DE ACCIONES QUE GARANTICEN AMBIENTES DE SEGURIDAD.

Dentro del término establecido en el cronograma de la **Invitación Pública S-MC-MCB-01-2024** fue radicada única oferta dentro del término y la hora establecida en la plataforma y en la invitación pública, tal como consta en la lista de ofertas publicada por esta entidad en la plataforma SECOP II el día 14 de marzo de 2023, dándose apertura al sobre, tal como se detalla a continuación:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FUERZA PUBLICA	Estacion Gambote SAS	Oferta en evaluación	14/03/2024 9:35 AM	31.973.240 COP

UNICA OFERTA PRESENTADA: ESTACION GAMBOTE S.A.S, por valor de $31.973.240, valor que se encuentra por debajo del presupuesto oficial estimado para la presente contratación.

Que, el informe de evaluación preliminar del proceso de mínima cuantía S-MC-MCB-01-2024, fue publicado según el cronograma establecido el día 18 de marzo de 2024, en la plataforma secop II

Que en el término establecido no se recibieron observaciones al informe preliminar de evaluación del proceso en curso.

Se surte la presente evaluación de conformidad con las disposiciones del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, en el cual se consagra en el numeral 4° del presente artículo que "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente", como es único oferente, se procedió a realizar la evaluación conforme lo establecen los lineamientos descritos en la norma.

PROPONENTE: ESTACION GAMBOTE S.A.S NIT. 900464391-0

VERIFICACION TECNICA

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

VERIFICACIÓN TÉCNICA – DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO		
REQUISITOS TÉCNICOS DE HABILITACIÓN - EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	**C/NC/NA /NR/SUB**	**OBSERVACION**
Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la presentación del Formato 3 - Experiencia y (ii) copia de alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia. Dos (2) certificados, actas de liquidación o copia de los contratos cuyo objeto sea Suministro de gasolina y acpm o diesel.	**C**	El oferente presentó dos (2) cartas de aceptación de ofertas, con objetos similares al del presente proceso.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA **FORMATO No. 3-** Experiencia	**C**	El oferente diligenció el Formato N°3 con la información requerida y aportó dos cartas de aceptación de oferta, en el cual consta que ha ejecutado contratos de la misma naturaleza con entidades públicas.
Lugar de ubicación del Establecimiento de comercio	**C**	El oferente tiene su establecimiento ubicado en el municipio del Carmen de Bolívar, tal como consta en el certificado de existencia y representación legal aportado.
Propuesta Económica Formato No. 5	**C**	El oferente presentó propuesta económica acorde a los ítems descritos en invitación. El valor propuesto en el formato coincide con el presentado en la plataforma SECOP II. El valor propuesto se encuentra por debajo del presupuesto oficial.

HECTOR SALCEDO TOVAR
EVALUADOR TECNICO

REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	C/NC/NA/NR/SUB	OBSERVACIONES
Pacto de transparencia- Anexo 1	**C**	Aporta documento firmado.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	**C**	Aporta de fecha 24 de febrero 2024
Carta de Presentación de la propuesta- Formato N°1	**C**	Aporta documento diligenciado y firmado.
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales- Formato N°4	**C**	Aporta documento diligenciado y firmado
Registro Único Tributario RUT.	**C**	Aporta documento
Certificado de Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica.	**C**	Aporta, se verifica por la entidad el día 20 de marzo de 2024
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	**C**	Aporta, se verifica por la entidad el día 20 de marzo de 2024
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policia Nacional de Colombia.	**C**	Aporta, se verifica el 20 de marzo de 2024
Certificado del Registro Nacional de medidas correctivas - RNMC	**C**	Aporta, se verifica por la entidad el 20 de marzo 2024
Documento cumplimiento de la ley Ley 1801 de 2016	**C**	Aporta certificación suscrita por el representante legal

Garantía de seriedad de la oferta	**C**	Aporta garantía debidamente firmada.
Conformación de proponente plural – Formato N°2	**NA**	NR

Se deja constancia que, en cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, se procedió a verificar antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas, de la persona jurídica oferente, así como del representante legal de la misma, en las páginas web correspondientes de la Policía Nacional, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación; sin encontrarse reporte en dichas páginas, respecto de los mismos.

JESSICA HERNÁNDEZ MENDOZA
EVALUADOR JURIDICO

CONCLUSION: Con base en la verificación Técnica, Jurídica y de la propuesta económica realizada conforme a los requisitos habilitantes de la Invitación Pública N°. S-MC-MCB-01-2024, y en atención a las disposiciones del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, el oferente ESTACION GAMBOTE S.A.S identificado con NIT 900464391-0 cumple con los requisitos solicitados en la respectiva Invitación Pública y en consecuencia, el suscrito comité evaluador recomienda celebrar contrato con dicho proponente por el valor ofertado de TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE $31.973.240

En consecuencia, se envía el presente informe al Despacho del Señor Alcalde Municipal para su valoración y decisión final sobre la adjudicación del presente proceso de selección.

Para constancia se firma a los 20 días del mes de marzo de 2024.

HECTOR SALCEDO TOVAR
Evaluador técnico

JESSICA HERNÁNDEZ MENDOZA
Evaluador Jurídico